

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.970

Segovia.—Jueves 28 de Julio de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

EL MITIN CONTRA EL ESTATUTO SE DESARROLLO DENTRO DEL ORDEN MAS COMPLETO Y DE UN ENTUSIASMO INDESCRIPtible

La muchedumbre, que se "arracimaba,, en la plaza de toros, siguió con emoción creciente los discursos. Las ovaciones y los vivas a España se sucedieron arrebatadores

Cierre del comercio en Segovia de seis a ocho de la tarde

Atendiendo al requerimiento de la Junta organizadora de la Federación patronal del Comercio y de la Industria de Segovia, los establecimientos de la capital cerraron sus puertas de seis a ocho de la tarde de ayer, como adhesión al acto contra el Estatuto que se estaba celebrando a esa hora en la plaza de toros de Madrid.

Únicamente permanecieron abiertos los cafés, bares y tabernas.

La protesta de Segovia contra el Estatuto catalán (peligroso para la paz pública, para la integridad nacional y para los intereses morales y materiales más valiosos de la nación española) quedó bien patente ayer. No podía nuestra ciudad permanecer sorda a los llamamientos que a ella como a todas las demás de España han hecho los hombres que desde el Parlamento, desde la tribuna, desde la calle, vigilan atentamente la maniobra que realiza un puñado de catalanes separatistas, en cooperación con una mayoría parlamentaria que en un año ha cambiado de opinión en lo que se refiere al Estatuto catalán (como demostráramos ayer) para destruir la integridad nacional.

Y nadie quiera ver en ese movimiento de opinión (refiriéndonos concretamente a Segovia) ningún acto de carácter político. Se trata del momento en que ha tenido efectividad lo que desde hacia tiempo bulla en la conciencia de todo ciudadano español que se honra siendo español y se enorgullece de serlo. Segovia, Castilla, que inició su protesta contra las desatentadas pretensiones separatistas rompiendo toda relación con algunas industrias catalanas y la plasmó en inscripciones que aún perduran, dio ayer una muestra de españolismo, una más que unir a las que surgen de todas las regiones, en clamor contra los enemigos de la sagrada unidad nacional.

Cuatro diputados representan a Segovia y su provincia en el Parlamento. Sólo dos, los señores Cano de Rueda y García Gallego, se han producido en el Congreso, respecto del Estatuto, de acuerdo con el sentir de la mayoría de la opinión segoviana. Votando contra las aspiraciones de los diputados de la Esquerda y laborando desde las respectivas minorías llamadas, constantemente, contra los propósitos de los hombres que se ha evidenciado no representan a la mayoría de aquella hermosa región.

Los parlamentarios segovianos que se han colocado en franca oposición contra el Estatuto sabrán con certeza, a partir de hoy, que en su patriótica actitud les secundan miles de segovianos y les exigen proseguir incansablemente esa campaña que será la más preciada ejecutoria de toda una vida de parlamentarismo.

Y volvamos los ojos a Madrid donde se han colocado la incruenta batalla de los ciudadanos españoles contra los separatistas. Recojamos el sentir, en todas sus manifestaciones, de los hombres que en esta campaña antiestatutista hablan de nuestro deber ante el grave peligro que amenaza a nuestra Patria querida.

EN MADRID Comienza el acto

A las cinco y media, la plaza está materialmente abarrotada, pues además de todas las localidades, en el redondeo del ocupantes de las sillas se han replegado alrededor de la mesa de toriles, donde está colocada la tribuna para los oradores, y el público se arremolina en pie detrás de las sillas.

Los primeros oradores que aparecen en la tribuna son los señores don Mateo Azpeitia y el señor Martínez Reus, que son recibidos con una clamorosa ovación.

El aspecto de la plaza

Contrasta con el entusiasmo y la enorme elocuencia de público, la soledad en que se hallan los palcos presidencial y el de la Diputación.

En el del Ayuntamiento hay diez o doce concejales.

Puede decirse que no hay ni un asiento vacío, y que la gente se arracima, tanto en el ruedo como en las barreras y el callejón.

Otra nota de contraste es que en el asta no ondeó hoy la bandera nacional, en día nunca más oportuno para ello, pues que representa la unidad de la Patria, la campaña por los fueros de España.

Faltan unos momentos para que España oiga su propia voz, en el corazón nacional, la voz de España en los discursos de los oradores.

Una enorme ovación, surgida de todos los ámbitos de la plaza, que vibran de fervor patriótico, acoge la presencia de los organizadores en la tribuna.

Cuando cesan los estentóneos vivas, se hace un profundo silencio: inmediatamente un viva entusiasta a Royo Villanova, seguido de vivas a los políticos honrados, de vivas a los políticos patriotas, enardece los ánimos de la multitud allí congregada.

Y esos vivas son la voz de España, que es necesario que repercuta en el Parlamento si éste quiere ser la verdadera expresión nacional.

Reperto de hojas y manifiestos

Tanto en las avenidas de la plaza como dentro de ella, se han repartido unas circulares contra el Estatuto catalán, y de adhesión a la campaña que en este sentido realizan algunos periódicos.

También se ha repartido un manifiesto en que se propugna la formación de nuevos partidos para que las Cortes representen siempre fielmente la voluntad nacional.

En ese manifiesto, que se titula «Los enemigos de la política», entre

otras varias cosas, se pide que las Cortes acuerden que los diputados pueden ser destituidos por sus electores, cuando éstos reúnan firmas suficientes en pliegos oportunos.

Dice también que en la ocasión propicia anunciará su primer acto de propaganda de ese nuevo partido.

La hoja termina diciendo: «Es necesario destruir a todos, absolutamente todos los partidos políticos, para evitar al país los estragos de sus discordias y las vergüenzas de sus egoísmos. Si España no acaba con la política, los políticos acabarán con España.»

Las adhesiones

Se han recibido millares de adhesiones de entidades económicas y representaciones de las fuerzas productoras, comerciales e industriales del país, representaciones de la propiedad urbana, de las asociaciones patronales y entidades profesionales.

Los oradores

El señor Requejo

Al ponerse en pie y salir al primer plano de la tribuna el presidente de la Unión Mercantil, señor Requejo, estalla una gran ovación que dura varios minutos.

Dice que el acto no es político, como lo demuestra el que los organizadores han invitado a que toman parte en él a caracterizados oradores de todas las ideologías, tanto de las derechas como de la izquierda.

Sobre todo, al aludir a oradores izquierdistas que han declinado el ofrecimiento, la concurrencia prorrumpie en expresivas muestras de desagrado.

Este acto—añade—no es político, pero ha de tener grandes consecuencias políticas en relación con el Estatuto.

Es un movimiento opositorista que se está conexionando y articulando, y no es contra Cataluña, a

quien queremos como hermana, si como hermana se comporta; vamos únicamente contra los que quieren lesionar los intereses de España con el pretexto del Estatuto. ¡España sobre todo! Con España y contra el Estatuto, que significa un atentado contra la patria. ¡Viva la patria intangible! (Enorme ovación y vivas a España.)

González Guerra

Sustituye por enfermedad al señor Barbachano. Comienza citando un artículo de don Antonio Zozaya, en que se muestra favorable «a la causa justa que defendemos, que no es de odio, sino de amor acendrado a España». «No quisiera yo que aquí sonara ninguna muerza al pueblo de Cataluña, que es víctima de unas predicaciones envenenadas. Nosotros no somos víctimas de la incompreensión, que es un tópico para sembrar allí el odio. En nosotros sólo ha habido amor hacia Cataluña, cuyos hombres hemos llevado en muchas ocasiones representaciones de la patria común. Tenemos el ejemplo de un gran catalán: Juan Prim, que al conocer ciertas instigaciones de orden catalán, dijo que con ellas se crecía el español.»

«Si quieren autonomía—dice—, que nos lo digan claro, porque hay autonomías estatales o administrativas, que no suponen soberanía.»

Al aludir al señor Royo Villanova, elogiándole, el público tributa al ilustre diputado una ovación que dura varios minutos.

Termina anunciando que la Asociación de Clases Medias de Valladolid prepara un homenaje nacional a Royo Villanova, al que se regalará una casa, ofrenda de toda España a quien durante treinta años la ha defendido con extraordinario fervor. (Ovación.)

El señor Martínez Reus

En representación de las clases

mercantiles habla don Julián Martínez Reus.

Estamos ante los Césares modernos del Parlamento

«Yo me alegro—dice el orador—de que las clases mercantiles me hayan elegido a mí para dirigirme la palabra, porque mis antecedentes republicanos impiden que se conceda al acto cierta significación política. Antes iban las víctimas al circo antes los Césares; hoy, aquí, el otro circo, estamos ante los Césares modernos del Parlamento.»

Alude a Royo Villanova y, como siempre que se le nombra, estalla una ovación.

Nace el Estatuto de un error cometido en las candidaturas de coalición. Yo no soy de los que creen que en las Cortes no hay pies ni cabeza. Hay pies: un proletariado digno de todo respeto, y hay cabeza: unos catedráticos muy sabios, pero que educados fuera de España, no sienten la patria.

Y así han copiado una Constitución extranjera; la Constitución de Weimar, que ya parece que no sirve en Alemania. En España había fundamento suficiente para hacer una Constitución propia, con nuestro espíritu, con ese espíritu de libertad que se mostró en las Mancomunidades municipales y en el Justiciazo mayor de Aragón. (Algunas airadas protesta provoca una gran reacción de aplausos.)

Estatuto, no; autonomía administrativa, sí

En las Cortes hay cabeza y pies; pero falta vientre, que son las clases productoras. Esta Constitución ha venido ya con hipoteca, y nosotros decimos: Estatuto, no; autonomía administrativa igual para todas las regiones, sí; pero autonomía bajo la autoridad central, sin privilegios económicos, como los de las Vascongadas, porque son perjudiciales para otras regiones.



LA SEÑORITA

DANIELA ESCUDERO GONZALEZ

Ha fallecido en Fuente de Santa Cruz (Segovia) el día 27 de Julio de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre don Mauricio Escudero Martín; hermanos Santiago, María y Julio; abuela doña Daniela Calvo; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Segovia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Quién dice que Cataluña está esclavizada?

Contra el Estatuto no hay recurso en realidad, aunque en él se fijan. No puede decirse que España ha sometido y esclavizado a Cataluña, aunque lo haya dicho el ilustre presidente de la Generalidad. Muchas voces: (Ilustre, no.) España no esclavizó nunca. La unidad española no se logró por guerras, sino por uniones como la de Isabel y Fernando, que hicieron grande a España y fundaron nacionalidades en América.

La prueba de que no se esclavizó nunca es que hasta se pensó en crear en los últimos días del régimen caído un partido nacional dirigido por Cambó; es decir, que nos aveníamos a que nos dirigiera un catalán. Hemos tolerado un arancel protector que no toleraríamos con el Estatuto, un arancel protector en que se pagan 35 pesetas por kilo de género de punto y una prima de exportación, que el año último produjo 130 millones en beneficio de Cataluña.

Las carteras ministeriales más vitales para el país están en poder de catalanes; no transigimos con que en la enseñanza establezcan la duplicidad de títulos, porque no podemos dejar la cultura de Cataluña en poder de la Generalidad, cuyos hombres pueden forzar la medula del pueblo catalán.

Tampoco podemos dejar el orden público, porque el desorden se propaga a los límites a poco que la Generalidad se abandone.

No puede haber un Tribunal que regule en Cataluña las relaciones de los catalanes con los no catalanes, porque no basta que las leyes sean buenas; lo importante es que lo sean los jueces.

Se va a tratar en las Cortes de la Hacienda, y hay que tener en cuenta que se quiere dar a Cataluña más dinero del que importan los servicios que se le encomiendan. Además, la recaudación y la política fiscal es un atributo de soberanía que sirve de compensación entre unas regiones y otras. Madrid recauda 200 millones, y si los empleara sólo en Madrid esto sería la Arcadia, mientras vivirán en la indigencia otras regiones de España.

Releguemos para siempre al olvido los representantes en Cortes que no han interpretado el sentir de la opinión

Ya que no tenemos representantes de Madrid en las Cortes que sepan sentir con él su espíritu y la conciencia del pueblo que lo eligió, releguemos para siempre al olvido. Cúbramos como la madre de Pausania con una losa su asilo. ¡Olvido para siempre! (Grandes aplausos y vivas a España.)

La democracia no termina en las urnas, y como no tenemos representantes en las Cortes, desde este comienzo popular nos dirigimos al jefe del Estado para que haga uso de la facultad que le concede la Constitución de considerar mal discutida una ley y la pase de nuevo a estas u otras Cortes para nueva discusión.

«La soberanía del pueblo, gobernada por el pueblo; por el pueblo, los mejores.» (Estruendosa ovación.)

El señor González de Gregorio

Habla en representación de los agricultores. Al ponerse en pie el señor González de Gregorio, conde de la Puebla de Valverde, se oyen vivas a la agricultura y grandes aplausos.

El amor de los agricultores a la tierra

Soy agricultor—dice el orador—y esos aplausos los envío a todos los agricultores de España. No me ciega el cariño que tengo a la agricultura; pero convendría conmigo en que esta fuerza fundamental de la economía nacional, los que cultivamos la tierra, que es lo que constituye la patria, somos quizá los que más hondamente sentimos su amor. Vimos en condiciones duras, en climas poco gratos y, sin embargo, sentimos profundo amor hacia la tierra. Por eso creo que no habrá un agricultor catalán que aliente las corrientes separatistas que en otros sectores de la producción allí se fomentan. He aceptado venir aquí porque se me hicieron por el señor Royo Villanova reflexiones a las que yo no tuve más remedio que aten-

der, y por consiguiente acepté tomar parte en este acto.

No podemos admitir complacencias con las tendencias separatistas

Dice que en su larga vida no ha estado en ningún partido porque cree que así sirve mejor al país. Los respeto a todos—agrega—; pero he visto con dolor que todos han tenido complacencias con las tendencias separatistas, que de ninguna manera podemos admitir.

Veo que Madrid entero cumple con su deber de soberanía, y esto es alentador, porque con corrección podremos decir a los Poderes públicos nuestros sentimientos; que no es colaboración sólo opinar como ellos, sino también oponerse firme, pero dignamente, a lo que hiere nuestro sentir.

Quiénes gritan contra la patria

Hay un hecho que influye en todo nuestro desenvolvimiento en todos los órdenes, y es que allí donde el Poder público vierte sus favores es donde se levantan las voces contra la patria, y somos los de las regiones olvidadas los que tenemos que defender su unidad. (Grandes aplausos.)

Al pensar en las enormes concesiones del Estatuto hay que reconocer que la política económica que se hace desde mucho tiempo tiene la característica de ser toda en favor de Cataluña. El Arancel, constitución económica del país, hecho según la ley de Bases de 1906, establece que la protección a las primeras materias pueda ser de un 20 por 100; a las industriales, de un 50 por 100, y añade que en circunstancias excepcionales pueden pasar del 50. Recientemente se ha dicho en el Congreso por un ministro que pasa del 200 por 100 en muchos artículos industriales.

He pensado muchas veces por qué al que trabaja en un taller se le otorga esa enorme protección y se escatima a los que realmente producen trabajando la tierra. No creo necesario examinar el Estatuto, porque todos sabéis que son excepcionales las condiciones favorables a Cataluña. Antes de eso es menester que nosotros definamos nuestra actitud, que es muy sencilla: ninguna concesión, por pequeña que sea. (Aplausos.)

Discurso de don Antonio Royo Villanova

Indescribable entusiasmo
Cuando el señor Royo Villanova intenta hablar, el público, en pie, rompe en una ovación estruendosa. Se oyen vivas a los buenos españoles, a España, a don Antonio Royo. Durante largo rato ondean los pañuelos, en saludo al buen patriota. Es un momento de indescribable emoción.

«Hecho el silencio, comienza: «Madriñeños: tened en cuenta que se discute el Estatuto y que es el primer día que falta; dejémoslo hablar, escuchadme en silencio, a fin de que pueda tomar parte en una votación nominal. Una voz: «Le llevaremos en hombros.»

Españoles: Ya que Madrid es el crisol donde se funden todos los anhelos, aspiraciones y ansiedades de España; este Madrid, tan calumniado por los catalanistas y tan generoso, que en él los que menos mandan son los madrileños. (Aplausos.)

Recordad cómo se acoge aquí a los provincianos y en especial a los catalanes. Echegaray traduce a Gaimera; todos elogiamos a Borrás y a la Xirgu, y Sañol y Cambó fueron elogiadísimos en la Prensa cuando la solidaridad catalana.

Pero, ¿de qué se quejan?

Los catalanes se quejan del Poder central. Pero ¿quién es el Poder central? ¿Son los madrileños, o el ministro de Hacienda, que sabe la contribución a todos los españoles? Pues el ministro de Hacienda es catalán. Y el de Agricultura, Industria y Comercio, regulador de toda nuestra vida económica, también catalán, que conste. (Risas.) Y el de Estado, que con los Tratados de comercio abre paso a nuestros productos, también catalán. El director de Industrias, catalán. El de Comercio, catalán. El de Aduanas, catalán también. (Risas y aplausos.) Ellos dominan en la Junta de Aranceles y Valoraciones. Pod-

El señor Azpeitia

Don Mateo Azpeitia habla en nombre de las Casas regionales adheridas y en representación de las fuerzas vivas. Dijo que ostentaba el la representación de las regiones españolas por su calidad de aragonés, que debe su personalidad a Madrid. (Gran ovación.)

El regionalismo que atenta contra la soberanía, y la autonomía que rompe la unidad espiritual de la nación son condenables. Si la autonomía va contra las esencias de soberanía, es peor que la independencia; Cataluña pide la independencia real con la ventaja de quedar unida a España para aquello que convenga a sus intereses.

Concedido el Estatuto, los catalanes se apresuraron a conquistas mayores

Si el Estatuto se contese, los catalanistas lo considerarían como una conquista mínima para aprestarse a conquistas mayores.

El día que el idioma catalán sea oficial no se resolverá el problema. Los separatistas quieren relegar al castellano a la categoría de un idioma extranjero, imponiendo, en cambio, un catalán que nada tiene de racial.

España es más grande por el idioma de Cervantes que por sus cualidades históricas.

El Estatuto contra el Interés general

El Estatuto tiene un mal de origen, pues relega a segundo término el problema económico. Hay que asegurar al pueblo que si la autonomía se concede, ésta no costará un céntimo al resto de España. El Estatuto va contra el interés general de la nación. Madrid no puede consentir la desmembración de España ni permitir que se creen dos castas de españoles. El Estatuto sería la ruina de la capital de España. Si el Estatuto se aprueba, Madrid, como le sucedió a Viena, quedará convertida en una ciudad muerta.

Dijo que hablaba contra el Estatuto como español, que el problema quedaría resuelto concediendo una prudente autonomía para todas las regiones, sin merma de la soberanía de la nación y mirando sólo por el engrandecimiento de la patria. (Grandes aplausos.)

Discurso de don Antonio Royo Villanova

cos recordar al padre Isla cuando exclamaba:

«Viva Madrid, feliz e independiente, que se abrió al catalán incautamente.»

Madrid es como una estación de «radio», que recoge todas las palpaciones del alma nacional, y si Barcelona también recoge las aspiraciones todas, a la «radio» de los catalanes se le ve la antena. (Risas y aplausos.)

Problema sin solución

Hemos oído en el Congreso a dos diputados catalanes, uno derechista y otro izquierdista, sostener que con el Estatuto no se resuelve nada, y como el Estatuto había de resolver la cuestión catalana y, por lo visto, no la resuelve, pues a otra cosa. Ya dijo bien Ortega y Gasset, que tal como está planteado es problema sin solución.

El ir contra el Estatuto no es ser reaccionario, sino continuar la corriente liberal y progresista de Riego, y Espartaco, y Prim, y el Viva España con honra que se gritaba en 1868. En cambio, en el 14 de Abril los catalanes daban vivas a la República catalana y a la federación de pueblos ibéricos, absurdo completo, pues si Iberia viene del Ebro, éste es totalmente español, pues nace en Reino y besa el Pilar. (Formidable ovación.)

La Constitución y el Estatuto

La Constitución ha de tardar en cumplirse por ser excesivamente progresiva. ¿Qué hacemos con renunciar a la guerra si los demás pueblos no renuncian? Se dice que somos una República de Trabajadores y hay miles de obreros parados. En cambio el Estatuto es algo retrogrado, pues los catalanes quieren volver a la época anterior a Felipe V. La Constitución viene a ser un brillante aeroplano y el Estatuto un cangrejo. (Ovación y grandes risas.)

Que vuelvan a Felipe V, si quieren, pero con todas sus consecuencias

Si quieren volver a Felipe V, que sea con todas sus consecuencias; con aduanas interiores como entonces existían. ¿Por qué protege el Estado al industrial catalán, al olivero andaluz, al trigoero castellano y al remolchero aragonés, sino en nombre de esa unidad espiritual que representa el idioma? Si ellos no quieren nuestro idioma, tampoco queremos sus trapos. (Ovación.)

Los catalanes quieren ser reconocidos como nación al estilo de Irlanda o Polonia. Un espectador exclamó: ¡Miau!, y el orador pregunta: ¿Quién es ese, el gato de Ossorio o el perro de Maciá? (Risas.)

Para que esas naciones surgieran ha tenido que haber una guerra,

mientras que España fué neutral, lo que permitió a los catalanes ganar millones, que derrocharon totemáticamente en compras de marcos, en vez de crear con ellos una Universidad y no mendigar ahora la estabilidad allí por el Estado español.

La calle se ha impuesto a las minorías parlamentarias. No pasará el Estatuto

Para surgir una nación ha de correr sangre, y no con arreglitos y trapicheos parlamentarios; los catalanes han abusado de nuestra magnanimidad, que no hemos encerrado a Maciá en un manicomio, sino que tres ministros fueron a pactar con él; ese día ni Maciá pudo llegar a más ni el Gobierno español a menos. (Formidable ovación.)

El Estatuto no pasará; si al principio fuémos sólo doce agrarios los que le combatimos, hoy pasan de 110; y esto es debido a que la calle se ha impuesto a las minorías parlamentarias. (Aplausos.)

Muchos siglos y mucha sangre ha costado crear la unidad nacional; muchos siglos y mucha sangre costará el destruírla. (Ovación estruendosa y vivas a España única.)

DESPUES DEL MITIN

Los comunistas intentan manifestarse y son disueltos por la fuerza pública. La multitud desfiló con el mayor orden

Terminado el acto, la imponente multitud salió de la plaza en brevísimo tiempo y dentro del mayor orden.

Mozalbetes disueltos por los de Asalto

Cerca de la calle de Alcalá, al final de la Avenida de la plaza de toros, unos grupos no muy numerosos, esperaban la salida del mitin, contentos por fuerzas de Seguridad. Al llegar el público cerca de la calle del Príncipe de Vergara aquellos grupos dieron algunos gritos, pero los guardias de Asalto actuaron inmediatamente, disolviendo a los manifestantes, en su mayor parte mozalbetes, que cantaban la Internacional.

Un guardia lesionado de una pedrada. Los comunistas intentan manifestarse. Detenciones

Próximamente a las ocho y media de la noche varios grupos, en los que predominaban elementos comunistas, comenzaron a dar gritos subversivos, intentando formar una manifestación en los alrededores de la plaza de toros a la salida del mitin. Les salió al paso un retén de guardias de Seguridad, disolviéndolos en seguida. Uno de los manifestantes tiró una piedra contra el guardia José Muñoz Castro, dándose inmediatamente a la fuga. El guardia fué asistido en la Casa de Socorro; presenta una herida, de carácter leve, en la cabeza.

En la calle de Alcalá, cerca de la de Peligros, varios comunistas formaron una manifestación, llevando una bandera roja con un letrero en el que se daban vivas a Rusia. De la Dirección general de Seguridad salió un carro de asalto, y las fuerzas de este Cuerpo disolvieron energicamente a los revoltosos. Se practican varias detenciones, quedando a disposición del Juzgado Ricardo Nieto Ginés, de veinte años; Ernesto Muñoz López, de veintidós años, y Antonio Humanes Oliva, de cuarenta y seis años.

OTRAS IMPRESIONES

En el Congreso

Antes de comenzar el acto de la plaza de toros, el éxito se daba por descontado en el Congreso. Luego se supo que la plaza estaba totalmente llena y que el cierre del comercio era absoluto.

Los comentarios fueron contradictorios; pero prevalecían aquellos que daban un gran alcance a la manifestación del pueblo madrileño. Entre los agrarios, radicales y conservadores causaron buena impresión, a medida que se conocían, las noticias del creciente éxito del mitin y los términos apolíticos y considerados con que los oradores se producían.

Royo Villanova, satisfecho

Don Antonio Royo Villanova, llegó al Parlamento cerca de las ocho y media, siendo rodeado inmediatamente por numerosos diputados y periodistas, que le felicitaron por su éxito, sin precedentes.

«Estoy muy satisfecho—dijo—. Ha sido un acto de emoción intensa, por España y para España. Orden completo, energía y corrección. Nadie ha desentonado. Cuando las 20.000 personas congregadas en la plaza me hicieron objeto de aquella ovación larga y clamorosa, me sobrecogí. Yo confieso que jamás he presenciado un espectáculo semejante; pero no por mí, que nada valgo, sino por la patria única y grande con que todos soñamos...»

La minoría agraria obsequiará mañana con un almuerzo al señor Royo Villanova

Entre los diputados agrarios surgió en el acto la idea de ofrecer un almuerzo al señor Royo Villanova para hacerle patente su adhesión y su contento por el gran triunfo que acababa de obtener.

El homenaje de la minoría agraria

DR. ALVAREZ PUEYO

Suspende la consulta desde el día 1.º de Agosto hasta el 27 del mismo mes.

al señor Royo Villanova tendrá lugar mañana viernes.

Las izquierdas deben manifestarse también contra el Estatuto

Los periodistas hablaron en los pasillos del Congreso con el diputado socialista señor Algorta y le comunicaron que uno de los oradores del mitin pronunció su nombre y la muchedumbre aplaudió con entusiasmo.

—Hizo usted mal en negar su co-

LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN EL MITIN

Las conclusiones que elevará la comisión organizadora del acto contra el Estatuto catalán son las siguientes:

1.ª Renovación y modificación de la Junta arancelaria, teniendo en ella representaciones los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia de fuerzas ni privilegios.

Tendrá cada provincia una representación de la industria, una del comercio y una de la construcción, elegidas por los centros y corporaciones las dos primeras y por los centros en general la última.

2.ª Denunciar los aranceles actuales para ponerlos en forma conveniente a la economía general del país, no de intereses particulares.

Al efecto se propugnará por una prudente protección, rechazándose las tarifas prohibicionistas, abusivas, desproporcionadas o injustas.

3.ª Entendiendo que el problema de Estatuto rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión por ser esencialmente patriótico, se acuerda convocar a todos los elementos del país que pueden estar comprendidos en el denominador común para defender la unidad española para organizar una protesta y darla permanencia durante el tiempo que proceda.

4.ª Rechazar el contenido político del Estatuto, apoyando la concesión de una autonomía administrativa sin menoscabo de las funciones de la soberanía, con carácter general para todas las regiones que quieran acogerse a ella, no lesionando directa ni indirectamente el resto del país, con trato igual para todos y sin privilegios para nadie.

5.ª Que lo que es patrimonio del Estado (puentes, puertos, vías, etcétera), no se entregue sin inventario ni garantías, pues hay minas que pueden ser enajenadas, algunas de las cuales valen cientos de millones.

6.ª Llevar a cabo un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España sobre el Estatuto.

A Cataluña se la dejó expresar su opinión por medio de un plebiscito más o menos formulario y con manifestaciones públicas a favor del Estatuto «intangibles» y el resto de los pueblos españoles tienen derecho a opinar y a realizar actos públicos para dar a conocer sus ideas.

7.ª Requerir a los diputados por Madrid que votaron a favor del Estatuto o no lo hicieron en contra, a que expliquen su conducta ante el pueblo reunido.

Las actas son mandatos que obligan a ir de acuerdo con los electores.

Los diputados que votaron a favor y siguen haciéndolo, entendemos los que les dimos nuestro sufragio, que obrando así no nos representan ya.

8.ª Pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes, franca y noblemente enemigos del Estatuto, que hay muchos, que reclamen de sus diputados una decidida oposición al Estatuto en las Cortes y si no atienden se les tenga en cuenta.

9.ª Promover un movimiento de industrialización en España entera, organizando la demanda para dirigirla por donde sea oportuno, mediante el compromiso y voluntad de los compradores.

operación. Hubiera usted obtenido un triunfo ruidosísimo—le dije—

—No podía. Ese acto ha sido organizado por elementos burgueses y no lo soy. Que lo organicen las izquierdas y entonces veremos. Sé que el sentimiento contra el Estatuto es algo nacional y unánime, que no se vincula en las derechas por eso creo que las izquierdas deben manifestarse también. Entonces no cedería a nadie mi puesto.

Respecto a Madrid y su provincia hay una fuerza hidráulica importante para crear al amparo del régimen colonias fabriles, núcleos productivos que vigoricen la vida de Madrid y como compensación de las pérdidas que puedan infringirse facilitando las comunicaciones con el Atlántico y el Mediterráneo, de gran necesidad mercantil.

A tal fin puede concederse en pleno voto de confianza al comité organizador que puede convertirse en gestor en ejecutor de sus acuerdos.

Pro mejoras de sueldos y estabilidad de los funcionarios de Juzgados

Los oficiales y auxiliares de secretaría judicial han dirigido con fecha al diputado a Cortes señor Gomáriz, el siguiente telegrama, en apoyo de las pretensiones que en beneficio de la clase tienen formuladas en la Asamblea celebrada en Madrid los días 16 y 17 de Enero del presente año:

«Señor Gomáriz. Congreso de los diputados, Madrid. Oficiales Juzgado respetuosamente interesamos su activa eficaz gestión, Comisión Justicia obtener mejoras justas tan deseadas cariñosamente puestas bajo su tutela. Esperanzados saludante, Esteban Gilarranz, Martín Alvarez.»

Otro robo en la fábrica de «Anís la Castellana»

Se llevan una máquina de escribir y otra de marcar cheques

Desde hace algún tiempo los cacos vienen haciendo objeto de su predilección la fábrica de «Anís la Castellana», propiedad de don Nícomedes García.

Anoche se cometió en ella otro robo.

Alrededor del mediodía recibimos noticias de que se había cometido un robo en un establecimiento industrial de Segovia, sin que precisaran en cuál. Inmediatamente uno de nuestros redactores se presentó en la Comisaría de Vigilancia, y enterándose con el señor comisario jefe de la misma, le preguntó si ocurría en Segovia alguna novedad que como contestara «no ocurre nada de particular», nuestro compañero tuvo necesidad de hacer algunas averiguaciones para llegar a esclarecer lo ocurrido.

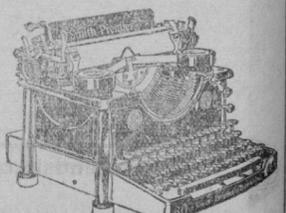
De tales averiguaciones resultó que los empleados de la fábrica de don Nícomedes García, establecido en la Avenida del Obispo Quenda, 5, al reintegrarse esta mañana a su trabajo, observaron que habían desaparecido una máquina de escribir marca «Royal» y otra de marcar cheques.

Practicada una ligera inspección ocular, de ella resultó que durante la noche habían entrado en el establecimiento uno o varios ladrones después de violentar una puerta de cesoría que comunica con un estrecho callejón existente en la fachada Norte. Los cacos debieron intentar abrir la caja de caudales que hay en el escritorio empotrada en la pared, pues de ello presenta algunas señas.

La documentación y objetos existentes en el establecimiento apare-

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital..... 12.000.000 de pesetas.
Desembolsado..... 6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931: 4.150.000 pesetas.
Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores. Depósitos, Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS
Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

SMITH PREMIER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Delegados generales para España
A. Periquet y C.ª
PIAMONTE, 23
APARTADO 444.—MADRID
Representante en Segovia
Maximino Mucio Pascual
SAN FRANCISCO, 10, 2.º
TELEFONO 19



ULTIMA HORA

MADRID, 4.30 TARDE

Don Marcelino Domingo cree que el mitin de ayer no representa a la opinión madrileña

De igual forma, los manifestantes de Barcelona nada tienen que ver con el pueblo catalán. Se dicta una disposición para resolver los pleitos de divorcio.

La esposa de un obrero parado da a luz cuatro niños

Disposiciones del «Diario Oficial»

Disponiendo que el orden de prelación de las fuerzas del Ejército y de la Armada, será: Armada.—Academias y Escuelas militares; tropas del Ejército. Dentro de éstas su orden será: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Aeronáutica, Guardia civil, Carabineros, Intendencia, Sanidad, Tercio, Milicianos nacionales, Somatenes, Miqueletes, Muñones, Forales y organizaciones análogas y fuerzas indígenas.

En expectación de destino

Madrid.—Dispone la «Gaceta» que quede en expectación de destino, en Madrid, el contralmirante de la Armada don Alvaro Guitián.

Cien obreros despedidos

Bilbao.—De la fábrica de loza de Erandio han sido despedidos cien obreros por falta de trabajo. Los restantes se han declarado en huelga.

El gobernador ha interesado la intervención de un delegado de Trabajo para buscar una fórmula de arreglo.

Para alumbrar sin dolor

El Bilbao.—El doctor Echevarría ha inventado una aguja para alumbrar sin dolor y que ha sido ya probada con éxito en la Facultad de Barcelona.

El señor Echevarría ha donado la aguja a la Casa de Maternidad de Bilbao.

La resolución de los pleitos de divorcio

Madrid.—El ministro de Justicia ha dictado una disposición en la que se consignan las normas a seguir para la resolución de los pleitos de separación y divorcio y disponiendo que los expedientes que se incoen por mutuo disenso de los cónyuges sean tramitados con carácter de urgencia.

El Patronato de la Obra Pía

Madrid.—En el ministerio de Estado se reunió esta mañana el pleno del Patronato de la Obra Pía, con asistencia de la mayoría de los vocales. Se trató de diversos aspectos acerca del estado en que se encuentra actualmente el mencionado Patronato.

Las Delegaciones del Trabajo

Madrid.—En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota diciendo que el día 31 del actual, a las doce de la noche, expira el plazo para la admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por dicho departamento para la provisión de las plazas de delegados auxiliares inspectores del Trabajo.

Ministerio de la Guerra

Madrid.—El señor Azaña recibió hoy a una comisión del Instituto Agrícola de San Isidro, de Barcelona. También estuvo en el ministerio de la Guerra la comisión que se encuentra en Madrid gestionando que se conceda la construcción de buques de la Transmediterránea a la industria vizcaína.

Fallecimiento repentino

Madrid.—En un hotel de la calle del Arenal, donde se hospedaba, falleció hoy repentinamente, cuando se estaba bañando, el oficial de Telégrafos don Francisco Rosa. Los médicos han dictaminado que sobrevino la muerte del señor Rosa a consecuencia de un colapso.

El ministro de Agricultura cree que el acto de la plaza de toros no refleja el sentir de la opinión

Madrid.—A primera hora de esta tarde, los periodistas que hacen información en el Congreso preguntaron al señor Domingo su opinión acerca del mitin celebrado ayer en la plaza de toros contra el Estatuto.

—Teniendo en cuenta los oradores que tomaron parte en este acto —dijo el ministro— en mi opinión el mitin no representa la opinión pública de Madrid.

—Y de la manifestación de Barcelona? —Dijo lo mismo que del mitin. Ni éste representa la opinión madrileña ni lo ocurrido en Barcelona tiene nada que ver con el pueblo catalán.

A preguntas de otro compañero dijo el señor Domingo que había informado ante la Comisión parlamentaria del proyecto de Reforma agraria acerca del apartado diez de la

base sexta del expresado proyecto, añadiendo que en muchos de los puntos que abarca el citado apartado, el criterio del Gobierno es opuesto, en absoluto, al de la Comisión.

De la manifestación catalanista de ayer

Barcelona.—Continúan detenidos en la Jefatura de Policía los individuos que se insolentaron con los agentes de la fuerza pública que intervinieron para disolver la manifestación catalanista organizada ayer tarde.

El jefe superior de Policía ha publicado una nota haciendo saber que no se tolerarán, en modo alguno, actos ni manifestaciones de menosprecio en ningún sentido y que los agentes tienen instrucciones concretas para proceder con toda energía.

También habló de este asunto con los periodistas el gobernador civil, quien dijo que uno de los detenidos se hallaba en delicada situación, pues ha podido comprobar que escupió al jefe que mandaba la fuerza.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha ingresado en la cárcel la esposa de José Ferrer, complicada en el supuesto complot contra el señor Azaña, por creérsela enterada del hecho que se proyectaba.

Dicha mujer se halla complicada también en el asesinato del guardia nocturno Enrique Acero, ocurrido hace algún tiempo.

—Se reciben noticias de varios pueblos de la provincia, dando cuenta de que los obreros campesinos han cometido algunos desmanes en las cosechas ya recolectadas.

Un alcalde detenido y suspenso en el cargo

Zamora.—Hace algunos días el gobernador civil envió un delegado suyo al pueblo de El Perdigón, para que interviniera en un conflicto en-

tre patronos y obreros del campo. Cuando el delegado se hallaba en la Secretaría del Ayuntamiento tratando de hallar una solución al conflicto, un grupo de mujeres invadió el local, siendo necesario que interviniese la Guardia civil para disolverlas.

Otro grupo de vecinos que se hallaba en la plaza trató de incendiar el automóvil del delegado, el cual, observando el cariz que tomaban los acontecimientos salió del pueblo escoltado por la Benemérita, sin poder terminar la misión que se le había confiado.

Como parece ser que el principal culpable de los hechos es el alcalde, el gobernador ha dispuesto su detención, suspendiéndole en el ejercicio del cargo.

La mujer de un obrero sin trabajo da a luz cuatro hijos

Huelva.—Consuelo Domínguez, esposa de un obrero sin trabajo, residente en esta capital, ha dado a luz cuatro niños. La madre y los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud.

La Diputación y el Ayuntamiento, al tener noticia del cuádruplo alumbramiento, han enviado metálico y ropas a Consuelo Domínguez.

LOS CAMBIOS DE HOY

Madrid.—Se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

Table with exchange rates for various currencies: Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Reichmarks.

MENCIETA

CASA FERMIN Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 40; total, 90. En la cena: adultos, 51; niños, 44; total, 95. Total del día, 185.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Table with fish prices: Merluza, Congrio, Bosuños, Pescadilla grande, Idem terciada, Lengüadinas, Sardinias, Bonito fresco, Calamares, Almejas, Bonito.

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO. Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del Balneario.

da anoche en el teatro Cervantes, es una obra intrascendente, escrita para hacer pasar un buen rato al público, y destinada a vivir breve tiempo en los carteles.

Pedir lógica a esta clase de obras, es algo así como aspirar a conseguir la luna. Nada de lo que en ellas sucede tiene la más mínima ilación.

En el lugar del hecho se personó la Guardia civil y practicó una inspección ocular. Seguidamente comenzó a realizar investigaciones para descubrir a los autores del robo.

EN CERVANTES

Compañía de comedias de Julia Delgado Caro

En la sección de la tarde se representó la delicada comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Tambor y cascabel».

Julia Delgado imprime al tipo de la caprichosa Juanina, la vivacidad, el nerviosismo, la atropellada charla, la espiritualidad y delicadeza de temperamento que requiere tan complejo carácter.

«La casa de los pingos», comedia en tres actos de Antonio Paso y Antonio Estremera

«La casa de los pingos», estrena-

rio Enciclopédico Ilustrado», también bajo la dirección de Alemany, comprensivo de ochenta mil artículos, mil catorce grabados, trescientos setenta retratos, cien cuadros, trece mapas en color y tres cromotipos.

A más de esta serie cuéntase otra para el aprendizaje del inglés, el francés y el alemán en su correspondencia con el castellano, formada por los titulados «Diccionario Francés-Español y Español-Francés» y «Diccionario Inglés-Español y Español-Inglés», ambos con pronunciación figurada, conteniendo cada uno un total de mil ciento cincuenta y seis páginas y cinco millones de letras.

De sociedad

Viajes

Han salido: Para La Coruña, la señora doña María Candamo, viuda de Montenegro, y su bella hija.

El excelentísimo señor Presidente de la República española ha señalado el día de mañana y hora de las once para recibir en audiencia a las autoridades y Corporaciones de esta población.

Por don Diego Moreno, para su hijo el profesor veterinario don Luis, ha sido perdida en Fuentepelayo la mano de la señorita Andrea de Andrés, hermana del presidente de esta Diputación, don Segundo.

En Cantalejo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de don Santos Asín, nacida Carmen Frías.

Esta Asociación celebrará mañana, día 29, a las nueve, una misa en la iglesia de San Martín por el alma de la señorita Petra Ruiz de la Torre (q. e. p. d.), como asociada que fué.

En Cantalejo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de don Santos Asín, nacida Carmen Frías.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos de la recién nacida.

Esta Asociación celebrará mañana, día 29, a las nueve, una misa en la iglesia de San Martín por el alma de la señorita Petra Ruiz de la Torre (q. e. p. d.), como asociada que fué.

Se ruega a todas las Hijas de María la asistencia a tan piadoso acto.

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Canta guitarra, pasodoble.—Villajos. 2.º Yo quiero un auto, charlestón.—Villajos. 3.º Carro de sol, fantasía.—Serrano. 4.º El capricho de las damas, selección.—Foglietti. 5.º El huésped del sevillano, la garteranas.—Guerrero. 6.º Amparito Roca, pasodoble.—F. Texeidor.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 679.4, Dirección del viento Oeste, Temperatura máxima 27.2

EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 680.0, Dirección del viento Sur, Temperatura mínima (protegido) 14.0

Fiat 521 seis cilindros, seminuevo, muy barato, a toda prueba, se vende. Razón, Auto-industrias, edificio Santa Columba.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

IMPRESA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pida el suyo impreso, para que ella le dé una favorable idea de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de la establecimiento, o personas con quien se mantiene correspondencia.

LAS SESIONES DE CORTES

La Comisión acepta la enmienda del señor Barnés sobre la Universidad bilingüe

El señor Ortega y Gasset combatió esta solución

Madrid, 28.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde declaró abierta la sesión el presidente, señor Besteiro.

La sesión de la tarde... Se muestra partidario de una descentralización administrativa, aunque es enemigo irreconciliable de todo particularismo político.

que en el epígrafe «de secano» se introduzcan las modificaciones siguientes: Tierras dedicadas exclusivamente al cultivo herbáceo en alternativa...

Continúa la discusión del Estatuto

Por 193 votos contra 36 es rechazada una enmienda del señor Hert

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña. El señor Valle, federal, apoya un voto particular que es rechazado.

Repugna la solución de la Universidad bilingüe, que no es tal solución. Puede darse el caso de que, existiendo dos Universidades, los estudiantes de una y de otra se peguen en la calle...

El señor Ortega y Gasset (don José) Tenedor presente y elaboremos un Estatuto lleno de claridad, diáfano, incapaz de originar problemas cotidianos e insolubles (Grandes aplausos).

La enmienda del señor Barnés

Se pone a debate la enmienda del señor Barnés, que dice así: «Artículo 10. La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos...

La sesión nocturna

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Empieza la sesión a las once menos diez, continuando la discusión del dictamen de Reforma agraria. El señor Alvarez Mendizábal defiende brevemente un voto particular al apartado 10 de la base sexta...

La enmienda del señor Casanueva

La Comisión, por boca del señor Morán, dice que no puede recoger más que el párrafo adicional. Lo demás, incluso los límites de cabida, lo rechaza.

Intervención del señor Ortega y Gasset

Al leerse una enmienda del señor Barnés, interviene el señor Ortega y Gasset (don José), y dice que el dictamen de la Comisión le parece lo más oportuno, e igualmente aquella parte de la enmienda del señor Bar-

Una posible base adicional

El señor Gordón Ordax defiende la enmienda siguiente: «Las Empresas propietarias de aguas o de alumbramientos de aguas subterráneas que posean o adquieran tierras de cultivo en secano para transformarlas en regadío...

Instantánea política

La decantada cordialidad. En el discurso que pronunció el jefe del Gobierno en contestación al señor Lerroux, hizo observar que la invocación a la cordialidad era una música parecida a una charanga...

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, la rinitis bronquiales. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

CINCO OFICIALES DE CABALLERÍA ARRESTADOS POR HACER MANIFIESTACIONES MONÁRQUICAS. Valencia, 27.—El comandante general señor Riquelme ha confirmado el rumor de la detención de cinco oficiales de Caballería que se reunieron a cenar en el restaurante de la Playa el día de Santiago...

En Barcelona se manifiestan al grito de «¡Viva Cataluña libre!», y se dirigieron primeramente a la Generalidad, donde intencionadamente se dirigieron a ver al señor Maciá.

Se necesita un oficial de carreteras y herrajería. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretería, en Cabeza de Segovia.

Se vende un carro de yugo para ganado mular, recientemente construido, sin sacar del taller por defunción del dueño.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Dos Blasco», desde el 25 de Julio o primeros de Agosto hasta el 20 ó 30 de Octubre.

Se necesita un oficial de carreteras y herrajería. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretería, en Cabeza de Segovia.

Se vende un carro de yugo para ganado mular, recientemente construido, sin sacar del taller por defunción del dueño.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Dos Blasco», desde el 25 de Julio o primeros de Agosto hasta el 20 ó 30 de Octubre.

Se necesita un oficial de carreteras y herrajería. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretería, en Cabeza de Segovia.

Se vende un carro de yugo para ganado mular, recientemente construido, sin sacar del taller por defunción del dueño.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Dos Blasco», desde el 25 de Julio o primeros de Agosto hasta el 20 ó 30 de Octubre.

Se necesita un oficial de carreteras y herrajería. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretería, en Cabeza de Segovia.

Se vende un carro de yugo para ganado mular, recientemente construido, sin sacar del taller por defunción del dueño.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Dos Blasco», desde el 25 de Julio o primeros de Agosto hasta el 20 ó 30 de Octubre.

Se necesita un oficial de carreteras y herrajería. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretería, en Cabeza de Segovia.

Se vende un carro de yugo para ganado mular, recientemente construido, sin sacar del taller por defunción del dueño.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Dos Blasco», desde el 25 de Julio o primeros de Agosto hasta el 20 ó 30 de Octubre.

Se necesita un oficial de carreteras y herrajería. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretería, en Cabeza de Segovia.

Se vende un carro de yugo para ganado mular, recientemente construido, sin sacar del taller por defunción del dueño.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Dos Blasco», desde el 25 de Julio o primeros de Agosto hasta el 20 ó 30 de Octubre.

Se necesita un oficial de carreteras y herrajería. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretería, en Cabeza de Segovia.

Gran balneario de Medina del Campo. TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa...

LA ENCARNACION. FABRICA DE MOSAICO. Almacén de toda clase de materiales de construcción. PROPIETARIO D. Pedro Martín EN RIAZA. Librería LA FUENCISLA. Segundo Hernangómez Periaño.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA. No se tiñe usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta...